



COMUNICADO CONJUNTO entre España y las Naciones Unidas: COLABORAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Una visión compartida

Nuestro mundo se enfrenta actualmente a cambios rápidos y a muchos y complejos desafíos. Entre ellos se incluyen la pobreza y la desigualdad persistentes, el cambio climático, la migración y el desplazamiento forzado, la rápida urbanización y la violencia y los conflictos.

España y las Naciones Unidas reafirman hoy que el multilateralismo y un orden internacional basado en la ley -con las Naciones Unidas en su centro-, representan la única respuesta posible para hacer frente a estos desafíos. España y las Naciones Unidas creen que a través de la colaboración es posible lograr una transformación hacia un futuro más sostenible, inclusivo y próspero.

España y las Naciones Unidas han estado trabajando juntas durante mucho tiempo por la paz, los derechos humanos, la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad del medio



ambiente y el progreso del empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. Hoy reiteramos que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es nuestra hoja de ruta para el futuro. Es nuestro plan de acción compartido y transformador para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

España reitera su firme compromiso con la implementación de la Agenda 2030, que constituye el marco general de nuestras políticas nacionales y sub-nacionales, así como el marco para el compromiso global y multilateral español. España busca involucrar en este proceso a todos los niveles de gobierno y a todos los sectores de la sociedad. Para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), España considera a las Naciones Unidas (ONU) como su socio principal.

España y la ONU coinciden en que la reforma del sistema de las Naciones Unidas es uno de los procesos más ambiciosos e importantes que se están llevando a cabo actualmente en el sistema multilateral. Gran parte del éxito de la ONU en el futuro dependerá del éxito de las medidas que se adopten hoy.

Nos comprometemos a trabajar en pro de una Organización de las Naciones Unidas más ágil, eficaz, flexible y eficiente, para servir mejor a las personas y al planeta. España está decidida a apoyar plenamente el liderazgo y la visión del Secretario General de las Naciones Unidas en estas reformas. Reformas que integren mejor los tres pilares del sistema: paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos. Una reforma que sitúe la prevención en el centro de la arquitectura de la paz y la seguridad; una reforma que permita una gestión más eficiente de la ONU para asegurar la sostenibilidad de todo el sistema; y una reforma que reposicione el Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (SNUD) en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El reposicionamiento del SNUD se encuentra ahora en su momento más crítico. España considera que el Pacto de Financiación propuesto por el Secretario General de la ONU ¹ es un instrumento fundamental para el cambio necesario hacia una mayor financiación, más previsible y no asignada a fines específicos, y la mejora de la eficiencia, eficacia y transparencia de su utilización, de forma que las Naciones Unidas presten un firme apoyo a la Agenda 2030. Además, España considera que un sistema de Coordinadores Residentes reformado con éxito, un mayor papel del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) y la alineación de todo el sistema de las Naciones Unidas en torno a los ODS, son factores esenciales para que la Agenda 2030 se convierta en realidad.

¹ A/72/684-E/2018/7



Principios

España y las Naciones Unidas coinciden en la necesidad de integrar la Agenda 2030 en las estrategias y prioridades nacionales. Además, apoyamos la implementación integrada de la Agenda 2030 y otros compromisos internacionales, como el Plan de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres, la Nueva Agenda Urbana y el Pacto Mundial para la Migración.

Afirmamos nuestra creencia compartida en la importancia de las alianzas sólidas y el multilateralismo efectivo para el logro de los ODS. Una serie de actores -incluidas las organizaciones de la sociedad civil, mundo académico, sector privado, gobiernos locales y otras instituciones- deben participar en este proceso para cumplir eficazmente la Agenda 2030, revitalizando la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, y en línea con los principios de la Alianza de Busan para la cooperación eficaz para el desarrollo.

Coincidimos en la necesidad de promover un apoyo coherente al desarrollo en todo el SNUD, para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y acelerar la implementación de los ODS y obtener resultados de desarrollo sostenible a nivel nacional y local. Esto requerirá una programación innovadora a nivel de país, la supervisión de los datos y la financiación de los ODS; la simplificación y armonización de las prácticas de negocio; el fortalecimiento del desarrollo de la capacidad como función central del SNUD; y la planificación, programación y políticas integradas.

Objetivos

España renueva y refuerza su apoyo a la ONU para promover y fortalecer la Agenda 2030 como marco general universal hacia el desarrollo sostenible, y a la reforma del sistema de las NU para mejorar su contribución al logro de la Agenda 2030.

España reafirma además su apoyo al liderazgo del Secretario General y de la Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas, así como a las entidades del SNUD, en sus esfuerzos por apoyar el logro de los ODS. Los elementos básicos de este compromiso son los siguientes:

1. Apoyar al GNUDS a nivel mundial, así como al Sistema de Coordinadores Residentes (CR); y
2. Apoyar la implementación de los planes estratégicos y estrategias de las entidades, organismos, fondos y programas del GNUCR.

A través de estos compromisos, España aspira a mejorar la calidad de sus contribuciones al SNUD y a apoyar los esfuerzos del Sistema para fortalecer la transparencia, eficiencia,



rendición de cuentas, la cooperación y la obtención de resultados a través de la acción en todo el sistema.

Además, España pretende apoyar la reforma del SNUD:

- apoyando el fortalecimiento de los equipos nacionales de las Naciones Unidas, entre otras cosas, situando a la reforma del SNUD como una máxima prioridad política y de políticas al asociarse y aportar financiación a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas;
- alineándose claramente y/o garantizando la complementariedad de la programación bilateral de España y cualquier contribución a nivel de país con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) con la orientación estratégica de los Coordinadores Residentes de las NU;
- apoyando los compromisos del UNSDG para acelerar los resultados a nivel de los países, y en particular colaborando mejor, informando de manera transparente y sistemática sobre los recursos necesarios, los recursos utilizados y los resultados obtenidos y buscando la eficiencia, a nivel de sistema y en cada entidad como forma de aumentar la calidad y la escala del apoyo al desarrollo;
- fomentando con los socios de la Unión Europea la alineación de la programación conjunta de la UE con el MANUD;
- promoviendo entre los países socios un apoyo inequívoco al proceso de reforma y al cumplimiento del Pacto de Financiación; y
- defendiendo y apoyando a nivel mundial una localización eficaz de los ODS, incluyendo una asociación con Local 2030.

En este sentido, España se compromete a apoyar la reforma del SNUD de todas las maneras posibles y la plena implementación del Pacto de Financiación, especialmente:

- adaptando la financiación a las necesidades del UNSDG y buscando un mayor equilibrio entre la financiación a recursos básicos y a recursos complementarios, reconociendo que ambas son necesarias para lograr la Agenda 2030;
- proporcionando financiación complementaria flexible, aumentando las contribuciones a los fondos temáticos de las entidades y a los fondos comunes interinstitucionales, tanto a nivel global como local;



- apoyando la eficacia y eficiencia del GNUDS, trabajando con otros Estados Miembros de las NU para armonizar las solicitudes e implementar las decisiones de los órganos rectores;
- contribuyendo a la capitalización del Fondo Conjunto para la Agenda 2030 y el Fondo de las NU para la Consolidación de la Paz;
- contribuyendo a garantizar una financiación adecuada para un Sistema de Coordinadores Residentes de las NU revitalizado, como elemento clave para el reposicionamiento del sistema; y
- contribuyendo a garantizar una financiación adecuada para hacer operativa la estrategia Local 2030 en todo el Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la renovación de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Por último, España apoyará los esfuerzos del Secretario General en los compromisos que ha propuesto para aumentar la rendición de cuentas y la transparencia de las NU, de conformidad con el Pacto de Financiación.

Seguimiento

Con el fin de dar seguimiento a estos compromisos y visión compartida, el Gobierno de España y las Naciones Unidas colaborarán en la elaboración de un plan de acción detallado para cumplir con las aspiraciones contenidas en el comunicado conjunto, con el propósito de presentar el plan públicamente coincidiendo con el Foro Político de Alto Nivel de septiembre de 2019.